

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



**JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL
ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.**

RAD. 11001310502820190012800

Proceso Ordinario Laboral de **CESAR ALBERTO GONZALEZ CABEZAS** en contra
JSB INGENIERIA LTDA

Jueves, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Hora inicio: 2: 30 p.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Cesar Alberto González Cabezas

Apoderado demandante: Dr. Fernando Arias

Apoderado del extremo demandado: Dr. Oscar Vargas

Teniendo en cuenta que en sesión pasada se declaró cerrado el debate probatorio, y se agotó la etapa de alegatos de conclusión, el Despacho procede a dictar la sentencia de instancia y

RESUELVE:

PRIMERO: ABSOLVER a la demandada JSB INGENIERIA LTDA, de todas y cada una de las pretensiones incoadas en su contra por el señor CESAR ALBERTO GONZÁLEZ CABEZAS, conforme a las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: DECLARAR probada la excepción de buena fe propuesta por la demandada.

TERCERO: De conformidad con el artículo 365 del C.G.P., CONDENAR en costas al demandante, las cuales serán tasadas por secretaria una vez ejecutoriada esta providencia. Inclúyase la suma de \$600.000 por concepto de agencias en derecho.

CUARTO: En caso de no ser apelada la presente sentencia, consúltese con el superior

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

El apoderado de la parte demandante interpone recurso de apelación en contra de la sentencia proferida, el cual se concede en el efecto suspensivo. Se ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del Tribunal Superior para que se surtan los mismos.

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/9d42f63f-795d-478e-977c-ea1c712c11ad?vcpubtoken=571c8261-31bc-4776-acfb-67a4ed6be3d5>

Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana AL', with a large, stylized initial 'D'.

DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea', with a stylized initial 'A'.

ANDREA PÉREZ CARREÑO